



ACUERDO N° 403

Buin, 08 de Febrero de 2019

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 128 con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA:

Acuerdo para aprobar Transacción Judicial en la Causa RIT: O-108-2018, con doña Carolina Stefanie Nayza San Martín Castro, por la suma de única y total de \$3.000.000 (tres millones de pesos), pagada en 3 cuotas mediante tres cheques nominativos a nombre de su apoderado en el juicio.

ALCALDE		Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N°403

Por unanimidad del Concejo Municipal se acuerda aprobar Transacción Judicial en la Causa RIT: O-108-2018, con doña Carolina Stefanie Nayza San Martín Castro, por la suma de única y total de \$3.000.000 (tres millones de pesos), pagada en 3 cuotas mediante tres cheques nominativos a nombre de su apoderado en el juicio.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/gmg

Distribución:

- D.A.F.
- Jurídica
- Control
- Secpla
- Archivo Secmu